Al contestar cite Radicado 20223021176213 Id: 1305066
Folios: 18 Fecha: 2022-08-16 10:07:53
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA PROMOCION Y ASIGNACION DE AREAS
Destinatario: VICEPRESIDENCIA PROMOCION Y ASIGNACION DE AREAS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 295 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y P&S SOLUTIONS S.A.S

FECHA DEL INFORME: 16 de agosto de 2022

CONTRATO NÚMERO	295 de 2022	**FECHA DE FIRMA**	05 DE JULIO 2022
		FECHA DE INICIO	07 DE JULIO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	P&S SOLUTIONS S.A.S		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	NIT 900631380-6		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el apoyo logístico para la realización de talleres institucionales liderados por la ANH.		
CDP No.	28122	**FECHA CDP**	30/06/2022
RP No.	61422	**FECHA RP**	06/07/2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	07 DE JULIO HASTA EL 28 DE JULIO DE 2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**	28 DE JULIO DE 2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	07 DE JULIO DE 2022	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	Ninguna.
FECHA ACTA DE INICIO	7 de julio de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	COP $92.520.120	**FORMA DE PAGO**	La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH- realizará un pago a la realización del total de los talleres, previo recibo a satisfacción de la ANH por conducto del Supervisor designado para el contrato y acorde al valor ofertado en la

			propuesta económica presentada que hace parte integral del contrato.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 07 al 28 de julio de 2022		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1. *Realizar el apoyo logístico para la realización de los diferentes talleres previa solicitud de la ANH de acuerdo con las especificaciones establecidas en la propuesta presentada que hace parte integral del contrato*.

Para la ejecución de la obligación el contratista realizó el apoyo logístico a la ANH, para el desarrollo de los cuatro (04) talleres institucionales denominados "*Serie ANH 3.0*", que se efectuaron en las instalaciones de la ANH y con transmisión vía streaming los días jueves 7, 14, 21 y 28 de julio de 2022, según lo consignado en el Anexo 1 del contrato, tal y como se muestra a continuación:

1.1. Primer Evento:

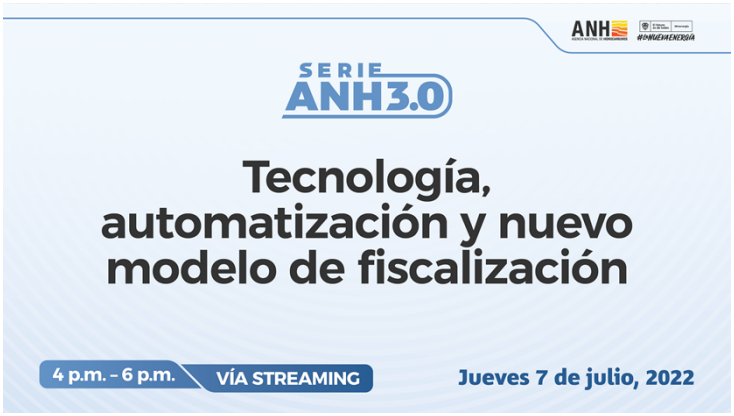

- Se instalaron 3 micrófonos inalámbricos con base para mesa

Fig. 1.1

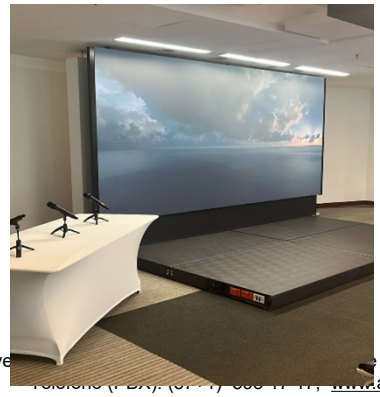

- Se instalaron 2 Micrófonos inalámbricos para auditorio

Fig. 1.2

- Se dispuso mesa principal para tres (3) personas con mantel

Fig. 1.3

- Se instaló antena de radiofrecuencia de Internet dedicado de 40 Mbps 1 a 1

Fig. 1.4

- Se dispuso de 1 plataforma de zoom con complemento para seminarios web con capacidad de 1000 usuarios para transmisión del evento.
- Se instaló 1 conmutador de video HD con Switcher para conexión de streaming Compatible con plataforma Zoom o Teams y dispuso del personal requerido para su operación (Switcherman)*HD 1080 30fps.
- Se instaló 1 pc master o servidor para orquestar la transmisión.
- Se instaló 1 mezclador de audio profesional para la administración del sonido en la transmisión, con el personal requerido para su operación.
- Se instaló 1 circuito cerrado de 2 cámaras con trípode para transmisión en directo de streaming de alta definición y se dispuso del personal requerido para su manejo.
- Se instalaron 3 equipos de cómputo necesarios para el desarrollo del evento.
- Se contó con 1 Profesional en producción y dirección en medios audiovisuales encargado de la transmisión y del personal requerido para su operación.

Fig. 1.5

Fig. 1.6

- Se instaló 1 Pantalla de retorno para mesa principal de 65´´

Fig. 1.7

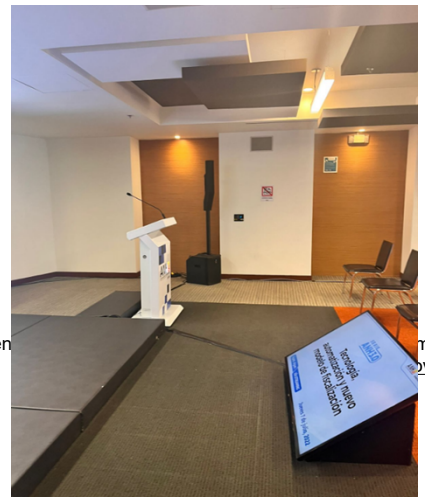

- Se suministraron 50 refrigerios ejecutivos, de acuerdo a lo solicitado en el anexo No 1 del contrato, para lo cual presentaron para aprobación 2 opciones de menú para el ítem de refrigerios, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la ANH.

Fig. 1.8

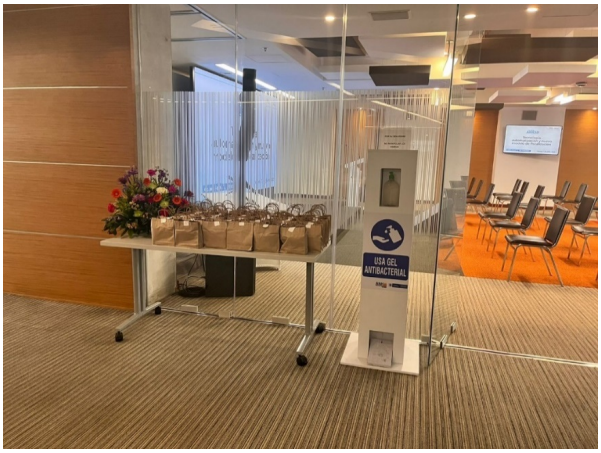

1.2. Segundo Evento:

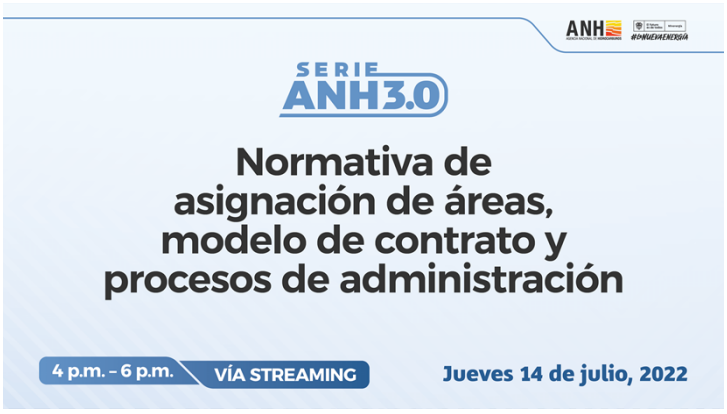

- Se instalaron 3 micrófonos inalámbricos con base para mesa

Fig. 2.1

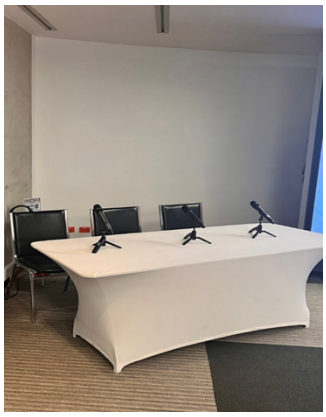

- Se instalaron 2 Micrófonos inalámbricos para auditorio

Fig. 2.2

- Se dispuso de mesa principal para tres (3) personas con mantel

Fig. 2.3

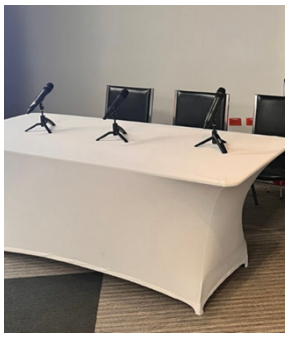

- Se instaló antena de radiofrecuencia de Internet dedicado de 40 Mbps 1 a 1.

Fig. 2.4

- Se dispuso de 1 plataforma de zoom con complemento para seminarios web con capacidad de 1000 usuarios para transmisión del evento.
- Se instaló 1 conmutador de video HD con Switcher para conexión de streaming Compatible con plataforma Zoom o Teams y dispuso del personal requerido para su operación (Switcherman)*HD 1080 30fps.
- Se instaló 1 pc master o servidor para orquestar la transmisión.
- Se instaló 1 mezclador de audio profesional para la administración del sonido en la transmisión, con el personal requerido para su operación.
- Se instaló 1 circuito cerrado de 2 cámaras con trípode para transmisión en directo de streaming de alta definición y se dispuso del personal requerido para su manejo.
- Se instalaron 3 equipos de cómputo necesarios para el desarrollo del evento.
- Se conto con 1 Profesional en producción y dirección en medios audiovisuales encargado de la transmisión y del personal requerido para su operación.

Fig. 2.5

Fig. 2.6

- Se instaló 1 Pantalla de retorno para mesa principal de 65´´

Fig. 2.7

- Se suministraron 50 refrigerios ejecutivos, de acuerdo a lo solicitado en el anexo No 1 del contrato, para lo cual presentaron para aprobación 2 opciones de menú para el ítem de refrigerios, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la ANH.

Fig. 2.8

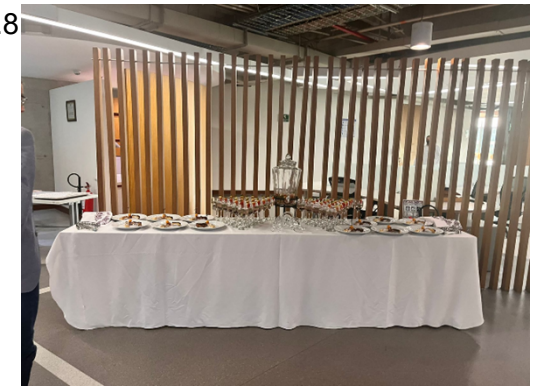

1.3. Tercer Evento:

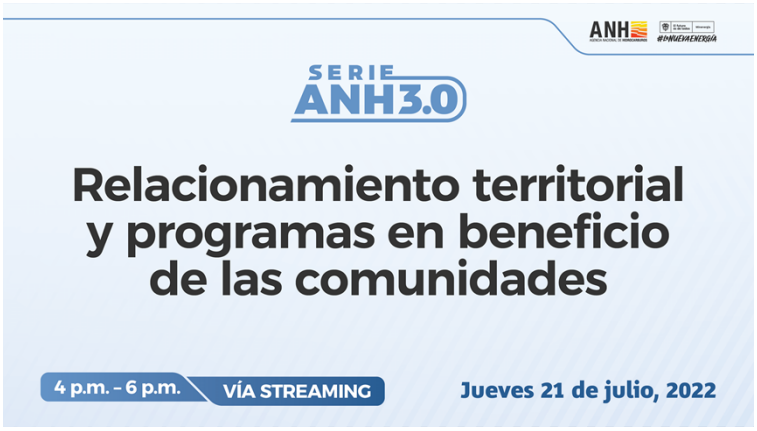

- Se instalaron 3 micrófonos inalámbricos con base para mesa

Fig. 3.1

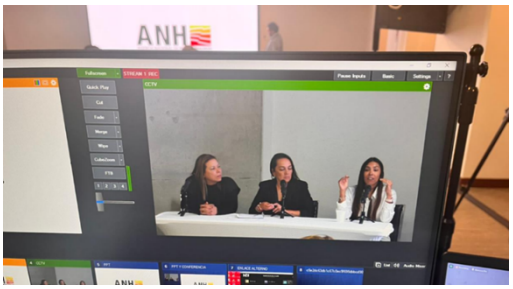

- Se instalaron 2 Micrófonos inalámbricos para auditorio

Fig. 3.2

- Se dispuso de mesa principal para tres (3) personas con mantel

Fig. 3.3

- Se instaló antena de radiofrecuencia de Internet dedicado de 40 Mbps 1 a 1.

Fig. 3.4

- Se dispuso de 1 plataforma de zoom con complemento para seminarios web con capacidad de 1000 usuarios para transmisión del evento.
- Se instaló 1 conmutador de video HD con Switcher para conexión de streaming Compatible con plataforma Zoom o Teams y dispuso del personal requerido para su operación (Switcherman)*HD 1080 30fps.
- Se instaló 1 pc master o servidor para orquestar la transmisión.
- Se instaló 1 mezclador de audio profesional para la administración del sonido en la transmisión, con el personal requerido para su operación.
- Se instaló 1 circuito cerrado de 2 cámaras con trípode para transmisión en directo de streaming de alta definición y se dispuso del personal requerido para su manejo.
- Se instalaron 3 equipos de cómputo necesarios para el desarrollo del evento.
- Se conto con 1 Profesional en producción y dirección en medios audiovisuales encargado de la transmisión y del personal requerido para su operación.

Fig. 3.5

- Se instaló 1 Pantalla de retorno para mesa principal de 65´´

Fig. 3.7

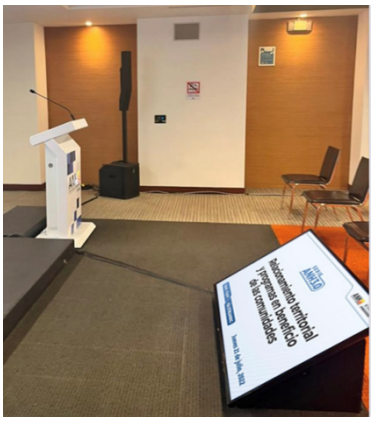

- Se suministraron 50 refrigerios ejecutivos, de acuerdo a lo solicitado en el anexo No 1 del contrato, para lo cual presentaron para aprobación 2 opciones de menú para el ítem de refrigerios, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la ANH.

Fig. 3.8

1.4. Cuarto Evento:

- Se instalaron 3 micrófonos inalámbricos con base para mesa

Fig. 4.1

- Se instalaron 2 Micrófonos inalámbricos para auditorio

Fig. 4.2

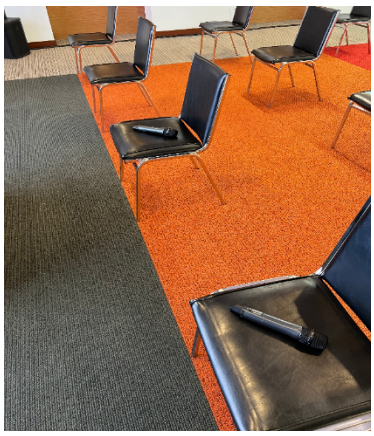

- Se dispuso de mesa principal para tres (3) personas con mantel

Fig. 4.3

- Se instaló antena de radiofrecuencia de Internet dedicado de 40 Mbps 1 a 1

Fig. 4.4

- Se dispuso de 1 plataforma de zoom con complemento para seminarios web con capacidad de 1000 usuarios para transmisión del evento.
- Se instaló 1 conmutador de video HD con Switcher para conexión de streaming Compatible con plataforma Zoom o Teams y dispuso del personal requerido para su operación (Switcherman)*HD 1080 30fps.
- Se instaló 1 pc master o servidor para orquestar la transmisión.
- Se instaló 1 mezclador de audio profesional para la administración del sonido en la transmisión, con el personal requerido para su operación.
- Se instaló 1 circuito cerrado de 2 cámaras con trípode para transmisión en directo de streaming de alta definición y se dispuso del personal requerido para su manejo.
- Se instalaron 3 equipos de cómputo necesarios para el desarrollo del evento.
- Se conto con 1 Profesional en producción y dirección en medios audiovisuales encargado de la transmisión y del personal requerido para su operación.

Fig. 4.5

- Se instaló 1 Pantalla de retorno para mesa principal de 65´

Fig. 4.7

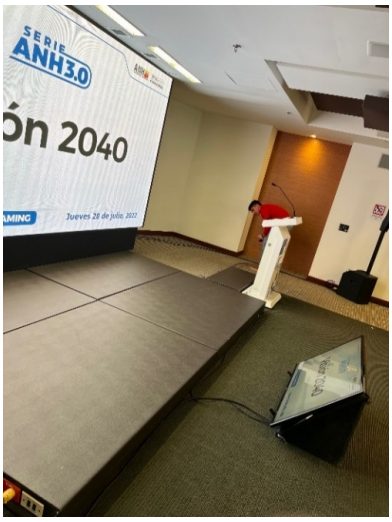

- Se suministraron 50 refrigerios ejecutivos, de acuerdo a lo solicitado en el anexo No 1 del contrato, para lo cual presentaron para aprobación 2 opciones de menú para el ítem de refrigerios, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la ANH.

Fig. 4.8

Descripción de la obligación No. 2. *Presentar para aprobación de la ANH como mínimo 2 opciones de menú para el ítem de refrigerios, de acuerdo a los requerimientos efectuados por la ANH.*

Para cada uno de estos eventos se presentaron propuestas de dos opciones de menú conforme lo dispuesto en el contrato, con base en los cuales definió y se realizó el suministro en los 4 eventos como se mostró arriba.

Descripción de la obligación No. 3. *Presentar los respectivos informes de ejecución de cada uno de los talleres.*

El Contratista presentó su informe de cumplimiento a la ANH a través de comunicación con radicado ANH No. 20223021205612, Id: 1299557 del 29 de julio de 2020, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Descripción de la obligación No. 4. *Presentar factura a la finalización de todos los talleres por el valor ofertado en la propuesta económica presentada que hace parte integral del contrato.*

El contratista P&S SOLUTIONS radicó factura a través de la plataforma Olympia el 8 de agosto de 2022 (Factura PFEV 314), a través de la cual se dio trámite a la misma.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o Convenio	**COP $92.520.120,00**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato	**COP $0=**
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	**0**
4	Valor Desembolso Periodo Actual	**COP $92.520.120,00**
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	**COP $92.520.120,00**

1.1 Ejecución Financiera del Convenio y/o Contrato Interadministrativo

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	N/A.
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	N/A.
3	Valor ejecutado acumulado último informe	N/A.
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	N/A.
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	N/A.
6	Reintegro acumulado último informe	N/A.
7	Reintegro periodo a reportar	N/A.
8	Acumulados reintegros (6+7)	N/A.
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	N/A.
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	N/A.
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	N/A.
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	N/A.

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

La sección 1.1. no aplica al presente informe de supervisión, toda vez que el contrato no corresponde a un convenio o contrato interadministrativo.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El presente informe corresponde a la información entregada por el contratista mediante comunicación registrada en Control Doc con Radicado ANH No. 20223021205612, Id: 1299557 del 29 de julio de 2020.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con la ejecución del contrato y considerando la culminación del mismo por ejecución de los eventos, de los recursos y terminación del plazo de ejecución, proceder a realizar la terminación del mismo.

De acuerdo con lo anterior certifico que, de acuerdo con la información aportada por el contratista se ha verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

ARBEY AVENDAÑO CASTRILLÓN
Experto G3 Grado 06
Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Supervisor del Contrato No. 295 de 2022